



1er Encuentro de Dramaturgia y Escenificación José Chesta Carrera de Teatro Universidad de Concepción — 2026

Presentación:

El 1er Encuentro de Dramaturgia y Escenificación José Chesta es una instancia de creación, dirigida a estudiantes UdeC, que se propone contribuir al fortalecimiento de las artes escénicas de la ciudad, a través de la convocatoria y premiación de una selección de 3 textos dramáticos que serán publicados y escenificados por elencos constituidos por estudiantes de Teatro UdeC. El encuentro se desarrolla en dos etapas —escritura y montaje— y cierra con una temporada abierta a la comunidad del Biobío para compartir el trabajo realizado.

ETAPA 1 — DRAMATURGIA (Convocatoria y selección)

¿A quiénes está dirigida? Convocatoria abierta a estudiantes regulares de pregrado o posgrado de la Universidad de Concepción de cualquier carrera o programa académico.

Requisitos del texto: Cada postulante deberá presentar un texto dramático inédito que cumpla con las siguientes características:

- Extensión máxima: 50 páginas
- Formato: PDF (carta), letra Times New Roman (tamaño 12), interlineado 1,5
- Tema: Libre¹

Plazo de envío: La recepción de textos estará abierta hasta el 11 de mayo de 2026, en el marco del Día Nacional del Teatro en Chile.

Envío y documentos requeridos: El envío deberá realizarse al correo: encuentrochesta@udec.cl en dos archivos:

Archivo 1 — Texto anónimo (PDF): Texto dramático sin información personal.

Archivo 2 — Ficha del/la estudiante (PDF) que incluya:

- Nombre completo
- Carrera/programa (pregrado o posgrado)
- Certificado de alumno regular
- Correo electrónico y teléfono
- Título de la obra

¹ No se aceptan adaptaciones, versiones ni reescrituras de textos preexistentes. Asimismo, se rechazarán postulaciones que incurran en plagio total o parcial.



- Sinopsis breve (máximo 120 palabras)
- Biografía del/la estudiante (máximo 80-100 palabras)
- Asunto del correo: Postulación Dramaturgia — Encuentro José Chesta

Evaluación y selección: La evaluación será realizada por un jurado compuesto por tres especialistas (1 académico/a UdeC + 2 profesionales externos). Se seleccionarán tres (3) textos según criterios de originalidad y calidad dramática, pertinencia temática o territorial y potencial escénico.

Publicación (Editorial UdeC): Los tres textos seleccionados serán publicados en formato digital por la Editorial Universidad de Concepción. El lanzamiento editorial se realizará durante el Encuentro en noviembre de 2026.

ETAPA 2 — ESCENIFICACIÓN (Convocatoria, asignación de textos y producción)

Convocatoria dirigida a estudiantes de la Carrera de Teatro UdeC.

Postulación: Propuesta de dirección escénica (sin texto asignado): La postulación consistirá en una propuesta de dirección entendida como declaración de intereses estéticos y metodológicos, sin desarrollar una escenificación para un texto específico.

Extensión máxima: 2 páginas (PDF)

La propuesta debe incluir, de forma sintética:

- Intereses estéticos y líneas de investigación escénica
- Registro actoral propuesto
- Principios de lenguaje escénico
- Opciones escenotécnicas posibles (espacio, imagen, sonido, iluminación, tecnologías)
- Metodología de trabajo y dinámicas de ensayo
- Motivación y referencias

Plazo de postulación (Escenificación): Las propuestas deberán enviarse hasta el 5 de junio de 2026 al correo: encuentrochesta@udec.cl Asunto: Postulación Escenificación — Encuentro José Chesta

Selección de propuestas de dirección: La selección de las tres (3) propuestas de dirección será realizada por el cuerpo académico de la Carrera de Teatro UdeC. Una



vez seleccionadas, la organización asignará uno de los tres textos a cada director/a seleccionado/a, dando inicio al proceso de montaje.

Conformación de equipos y apoyo académico: Tras la asignación del texto, cada director/a deberá conformar su equipo con estudiantes de la Carrera de Teatro UdeC e integrantes de disciplinas afines si el proyecto lo requiere.

Cada agrupación contará con:

- Acceso a salas de ensayo en dependencias de la Carrera de Teatro UdeC
- Asesoría de un/a profesor/a durante el proceso
- Aporte de producción: Cada montaje contará con un aporte de producción de \$250.000 CLP.²

ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (NOVIEMBRE)

Encuentro abierto a la comunidad: Las tres obras serán presentadas en una micro temporada a público durante la tercera semana de noviembre de 2026, en el marco de un nuevo aniversario del Teatro de la Universidad de Concepción (TUC).

Fechas y espacio: Por confirmar, con aviso previo por canales institucionales

Funciones: Cada obra realizará 2 funciones públicas obligatorias, abiertas a toda la comunidad de Concepción

Actividades de mediación: Cada colectivo deberá realizar al menos una instancia de mediación vinculada a sus funciones, consistente en un conversatorio post función con participación del público y la compañía.

PREMIACIÓN Y CIERRE (DICIEMBRE)

Reconocimientos: Durante la ceremonia de cierre se entregarán los siguientes reconocimientos:

- Mejor Actriz
- Mejor Actor
- Mejor Diseño
- Mejor Dramaturgia — \$200.000 CLP
- Mejor Montaje — \$200.000 CLP para el grupo + temporada oficial con apoyo UdeC (entre 3 y 6 funciones, según definición durante la producción anual)

² Las condiciones de rendición y formalización del aporte serán informadas una vez asignados los textos, mediante acuerdo y firma entre la organización y el/la estudiante responsable.



Jurado del Encuentro (espectáculos escenificados): La evaluación de las escenificaciones y la definición de reconocimientos será realizada por un jurado de tres especialistas: 1 académico/a UdeC + 2 profesionales externos.

DISPOSICIONES GENERALES

Autoría y difusión: La autoría de textos y montajes pertenece a sus creadores/as. La organización podrá utilizar registros e imágenes de cada una de las etapas del Encuentro para difusión cultural e institucional, citando la autoría.

Aceptación de bases: La postulación implica la aceptación total de estas bases. Cualquier situación no contemplada será resuelta por la organización.

Ajustes de organización: La organización se reserva el derecho de realizar ajustes operativos necesarios para el correcto desarrollo del Encuentro, los que serán informados oportunamente por los canales oficiales, resguardando las condiciones esenciales de participación y la autoría de las obras y textos.